"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, 30 de Abril del 2002

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MURLOCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de **MURLOCORP S. A.** y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañá, informo a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 1996, analizando documentos, registros y libros de contabilidad, la compañía no ha tenido operación en el presente ejercicio.

En mi opinión del Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía **MURLOCORP S. A.**, al 31 de Diciembre del 1996, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

Muy Atentamente,

M. Castañeda

C.P.A. Mario Castañeda
COMISARIO

30 ABR. 2002
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Guayaquil, 30 de Abril del 2002

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MURLOCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de **MURLOCORP S. A.** y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañá, informo a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 1995, analizando documentos, registros y libros de contabilidad, la compañía no ha tenido operación en el presente ejercicio.

En mi opinión del Balance General presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía **MURLOCORP S. A.**, al 31 de Diciembre del 1995, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

Muy Atentamente,

C.P.A. Mario Castañeda
COMISARIO

30 ABR. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL